



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE DISTRIBUCION Y TRANSPORTE DISYTRANSA S.A.

En la ciudad de Quito, el día jueves 22 de agosto del 2019, siendo las 11:15am se reúnen los señores Accionistas de la Compañía Distribución y Transporte Disytransa S.A., en la oficina de la Compañía ubicada en la calle Juan Molineros N60-29 y Cerezos del Cantón Quito, bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

Previamente y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

A. DENOMINACIÓN:

DISTRIBUCION Y TRANSPORTE DISYTRANSA S.A.

B. LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Quito, Parroquia Cotacallao, Barrio California Alta, Calle Juan Molinero No. 60-29 y Cerezos., el día jueves 22 de agosto del 2019, siendo las 11:15am

C. PRESIDENTE Y SECRETARIO

Presidente de la Junta el Sr. Raúl Enríquez Ruiz y actúa como secretario AD-HOC la Señora Rosa Cuadros.

D. CONVOCATORIA

La presente Convocatoria fue publicada en la Revista Judicial del Diario La Hora, con el siguiente contenido:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUCIÓN Y TRANSPORTE DISYTRANSA S.A.

De conformidad con lo estipulado en los Estatutos de la Compañía, en Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, se convoca a los señores accionistas de la Compañía DISTRIBUCIÓN Y TRANSPORTE DISYTRANSA S.A., a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día jueves 22 de agosto del 2019, a las 11:00 am, en la oficina de la Compañía ubicada en Quito, Parroquia Cotacallao, Barrio California Alta, Calle Juan Molinero No. 60-29 y Cerezos.

La Junta conocerá y resolverá los siguientes puntos del orden del día:

1. Revisión y aprobación de los Estados Financieros año 2018: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo. Notas a los Estados Financieros.
2. Revisión y aprobación de los informes de Gerente, Presidente y Comisario del Ejercicio económico del año 2018.
3. Revisión y aprobación del Informe del Gerente de la Compañía Sr. Wilo Armijo con respecto a la ocupación de un espacio físico por parte del Sr. Gualbín Guzmán Hernán Ramírez accionista de la Compañía, en las instalaciones que mantiene en arriendo la Compañía en la Calle Juan Molinero No. 60-29 y Cerezos.

Se convoca de manera especial al Sr. Armiljo Zurita Fabián Gualberto Comisario de la Compañía,

Quito, agosto 08 del 2019.

Sr. Enríquez Ruiz Raúl Israel

PRESIDENTE

2. Revisión y aprobación de los informes de Gerente, Presidente y Comisario del Ejercicio económico del año 2018.

2.1. Informe del Gerente General

Toma la palabra el Sr. Wilo Armijo y da lectura a su informe del periodo 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2018 y hace énfasis de sus observaciones con respecto a los Estados Financieros, pide que el Informe entregado forme parte integrante de la presente Acta y que se haga constar los siguientes puntos más importantes:

- Que su cargo como Gerente General de la Compañía lo empezó según nombramiento el 13 de julio del 2018, por elección de la mayoría de los accionistas.
- Que asumió el cargo con mucho entusiasmo y compromiso para cambiar y mejorar en todos los aspectos que la Compañía así lo requiera.
- Que al momento de recibir la información Contable, Financiera, Administrativa, etc., no fue realizada de manera detallada, mucho menos los documentos. La información Contable que fue entregada- recibida no contaba con informes básicos que demuestren los saldos Contables.
- A pesar de lo detallado en el punto anterior realizamos las correcciones más urgentes y a lo mejor no las más importantes para mantener operativa a la Compañía.
- Conjuntamente con el actual Contador y de acuerdo al presupuesto de gasto para el rubro de Contabilidad se ha podido preparar y presentar los Informes y Estados Financieros del punto uno, los mismos que en ciertos casos por mi conocimiento propio, de consultas realizadas en la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas todavía necesitan ser revisados, depurados y de ser el caso corregidos para que los mismos sean fiel realidad de la Situación de la Compañía
- De esta manera recomiendo y solicito a los Señores Accionistas que se comprometan para que en el ejercicio fiscal 2019 se realicen todas las revisiones y correcciones necesarias a los Estados Financieros, se asignen más recursos para el rubro de los gastos de Contabilidad: personal capacitado, compra de nuevos equipos y de un sistema de contabilidad, considerando los varios y exigentes requerimientos de los organismos de control, sobre la Compañía estará obligada a realizar facturación electrónica.

Con lo expuesto el Sr. Gerente termina su informe referente a los Estados Financieros y hechos más relevantes del año 2018, por lo que pone a consideración de los señores accionistas la aprobación de los Estados Financieros y su Informe de los mismos.

Toma la palabra la accionista Sra. Otilia Rea quien resalta el esfuerzo realizado por el Sr. Gerente en tratar de arreglar la parte Contable de la empresa y propone a la Asamblea se apruebe los Estados Financieros del punto uno así como el Informe del Gerente, sin antes solicitar a la Asamblea se apruebe la asignación de más recursos para que el Sr. Gerente haga todas las mejoras en la parte Contable para que finalmente se puedan tener datos reales al finalizar el presente año 2019.

Después de una deliberación prolongada y resueltas todas las dudas realizadas por parte de los señores accionistas, **por unanimidad proceden a la aprobación del punto uno del orden del día: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Financieros del año 2018, así**



El Sr. Presidente da la bienvenida y pide que por Secretaría se haga la Constatación de Quorum el mismo que da por resultado el siguiente detalle:

No.	CEJULA	NOMINA	CAPITAL	%	PRESENTE
1	1204178071	ARMJO ZURITA FABIAN GUALBERTO	\$ 110.00	13.58%	13.58%
2	1204644536	ARMJO ZURITA WILO MIGUEL	\$ 140.00	17.28%	17.28%
3	1722265145	DE LA CUEVA MEZA ESTEFANIA LEDESMY	\$ 10.00	1.23%	1.23%
4	1711145290	ENRIQUEZ RUIZ RAUL ISRAEL	\$ 10.00	1.23%	1.23%
5	0200554301	GAVILANEZ GUZMAN HERNAN RAMIRO	\$ 160.00	19.75%	
6	1712097052	GOOY CARDENAS RENAN ALFREDO	\$ 10.00	1.23%	
7	1720876612	GONZALEZ BRAVO WILSON DANIEL	\$ 10.00	1.23%	
8	0400448643	GONZALEZ LIMA WILSON ANIBAL	\$ 20.00	2.47%	
9	1206319467	JACOME VILLARES NATALIA CECIBEL	\$ 10.00	1.23%	1.23%
10	0201443587	MURILLO CABRERA JIMMY ITALO	\$ 40.00	4.94%	
11	1002312633	PASPUEL TIRIRA MARCO VINICIO	\$ 10.00	1.23%	
12	0913619664	REA MORENO OTILIA GARDENIA	\$ 280.00	34.57%	34.57%
TOTALES			\$ 810.00	100.00%	69.14%

Se constata que el 69.14% del capital suscrito está presente por lo que al existir el quorum necesario se da por instalada la Junta.

Toma la palabra el Sr. Presidente y al dar por instalada la Junta lee y da a conocer el Orden del día el cual es aprobado por unanimidad por toda la Junta e inmediatamente se empieza a tratar cada uno de los puntos:

1. Revisión y aprobación de los Estados Financieros año 2018: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Financieros

Toma la palabra el Sr. Hugo Manzano contador de la Compañía y da a conocer el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros del año 2018; se les entrega copias de los Informes a cada accionista presentes en la Junta en donde se comienza el análisis respectivo.

De manera detallada da lectura a los Estados Financieros el cual es explicado a los accionistas presentes.

Después de un tiempo de análisis pide tomar la palabra el Gerente de la Compañía Sr. Wilo Armijo y solicita a los Señores Accionistas le permitan dar lectura a su Informe de Gerente ya que en el mismo se encuentran varias observaciones a la documentación e información presentada por el Sr. Contador y que luego de eso los accionistas consideren su voto de aprobación

Apoya la moción del Sr. Gerente el Sr. Fabián Armijo y pide la Asamblea se dé lectura del Informe de Gerente para la aprobación del punto uno del orden del día lo cual es aceptado por unanimidad por lo que se pasa a tratar y resolver el siguiente punto del orden del día.



como el Informe del Gerente General.

De igual manera los accionistas de manera unánime deciden que las utilidades netas de la Compañía sean acumuladas para en futuros resultados revisar y determinar su tratamiento.

El Presidente de la Junta solicita continúe la asamblea y pide que por Secretaria se dé lectura de lo siguiente para lo cual da paso al Sr. Presidente Raúl Enriquez para que dé lectura de su Informe para conocimiento de los accionistas.

2.2. Informe del Presidente.

Toma la palabra el Sr. Presidente Raúl Enriquez y da lectura a su informe del periodo 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2018, y de igual manera hace énfasis en la parte Contable y solicita al Sr. Gerente gestione toda actividad necesaria para que la Compañía cumpla con todo lo necesario para aclarar cualquier cuenta o valor con el objetivo que los Estados Financieros sean un reflejo de la situación real de la Compañía.

Se pone a consideración de los Señores Accionistas el Informe del Presidente el cual es aprobado por unanimidad.

Se continúa con el informe de Comisario

2.3. Informe de Comisario.

Toma la palabra el Comisario de la Compañía da lectura a su Informe y manifiesta que su labor de Comisario se lo ha elaborado en base a sus conocimientos básicos y recomienda que de acuerdo a las observaciones del Gerente se realicen todas las mejoras y correcciones necesarias y se asignen todos los recursos que sean necesarios para transparentar la Situación Financiera de la Compañía, indica que su trabajo de revisión se lo ha realizado en base a los informes entregados por el Sr. Contador de la Compañía y que fueron ya aprobados por la Asamblea y de ser el caso en el presente año se corrija todo lo necesario.

Se pone a consideración de la Junta el Informe de Comisario el cual es aprobado por unanimidad.

Inmediatamente por Secretaría se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día

3. Revisión y aprobación del informe del Gerente de la Compañía Sr. Wilo Armijo con respecto a la ocupación de un espacio físico por parte del Sr. Gavilánez Guzmán Hernán Ramiro accionista de la Compañía, en las instalaciones que mantiene en arriendo la Compañía en la Calle Juan Molinero No. 60-29 y Cerezos.

Toma nuevamente la palabra el Gerente de la Compañía y da lectura de un informe elaborado para que la Junta lo conozca y resuelva acerca del mencionado Informe.

Luego de una deliberación toma la palabra el Sr. Fabián Armijo e indica que de acuerdo al informe del Gerente que presenta sobre este particular, los accionistas debemos aprobar la propuesta del Sr. Gerente de primero realizar un acercamiento amistoso y cordial para llegar a un buen entendimiento para que el Sr. Hernán Gavilánez desocupe el espacio físico, ratifica además que lo que indica el Sr. Gerente es cierto con respecto a que el espacio entregado fue de manera provisional y que jamás se llegó a un acuerdo de funciones del Sr. Hernán Gavilánez como cuidador, bodeguero, etc., que si fuese de esa manera la Compañía debería cobrarle el



arriendo mensual por todo el tiempo que el Sr. Hernán Gavilánez ha ocupado el espacio, que desde su punto de vista es un abuso que el Sr. Gavilánez quiera cobrar algún valor y que debería salir agradecido y sin ningún tipo de reclamo por la colaboración que le brindó la Compañía durante tantos meses considerando su situación personal.

Si en caso el Sr. Hernán Gavilánez no desea salir llegando a un acuerdo amistoso, propone que la Junta apruebe la siguiente propuesta del Sr. Gerente de asistir a toda situación e instancia legal para que el Sr. Gavilánez salga del espacio físico entregado ya que el mismo es requerido por la Compañía para sus planes operativos.

Luego de una deliberación de manera unánime los Accionistas deciden aprobar el Informe del Gerente así como todo lo manifestado y acciones a tomar propuestas por el Sr. Fabián Armijo.

Siendo el último punto tratado en el orden del día toma la palabra el Sr. Presidente y propone a la Junta indicar cualquier inquietud o comentario, lo cual la Junta indica que todo ha sido tratado y resuelto.

Por lo tanto el Sr. Presidente sin otro asunto que tratar y siendo las 15:20 p.m. da por terminada la presente Junta, y pide a la Secretaría que redacte la presente Acta para las firmas correspondientes como aprobación de todo su contenido.

Sr. Raúl Enríquez
Presidente
Accionista 1.23%

Sr. Willo Armijo
Accionista 17.28%

120417607-1

Sr. Fabián Armijo
Accionista 13.58%

Sra. Estefanía de la Cueva
1922269145
Accionista 1.23%

1206319087

Sra. Natalia Jácome
Accionista 1.23%

0913019664

Sra. Otilia Rea
Accionista 34.57%

Sr. Leonardo Ponce
Secretario AD-HOC